

administración local**AYUNTAMIENTOS****SAN LORENZO DE CALATRAVA****ANUNCIO**

El pleno ,en sesión celebrada el 2 de mayo de 2018, aprobó los pliegos que regirán la adjudicación del aprovechamiento de corcho del Monte de Utilidad Pública denominado Sierra Alta, mediante procedimiento abierto, con el precio como único criterio de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Lorenzo de Calatrava
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Oficinas Municipales
- 2. Domicilio: Plaza Cervantes, 6
- 3. Localidad y Código Postal 13779. San Lorenzo de Calatrava
- 4. Teléfono: 926335001
- 5. Telefax: 926335019
- 6. Correo electrónico: slorenzoc@local.jccm.es

d) Número de expediente: 1CE/2018

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contratación del aprovechamiento de corcho
- b) Lugar: Monte de Utilidad Pública Sierra Alta
- c) Plazo de Ejecución: 4 meses

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de Adjudicación: Único criterio, el precio.

4. Presupuesto Base de Licitación: El presupuesto mínimo de licitación será de 55.000 euros (IVA excluido).

5. Precio del Contrato: El que resulte de la adjudicación mas el 12% IVA

6. Garantía Definitiva: 5% del precio de adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y técnica: Conforme se describe en el pliego de condiciones económico administrativas

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOP

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones se presentaran en el Registro General del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, conforme y con la documentación determinada en el pliego de condiciones económico administrativas particulares

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Oficinas Municipales

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

2. Domicilio: Plaza Cervantes, 6
 3. Localidad y código postal 13779. San Lorenzo de Calatrava
 4. Teléfono: 926335001
 5. Telefax: 926335019
 6. Correo electrónico: slorenzoc@local.jccm.es
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Dirección: Plaza Cervantes 6
 - b) Localidad y código postal: 13779. San Lorenzo de Calatrava
 - c) Fecha y hora: La determinada en el pliego de condiciones económico administrativas
 10. Otras informaciones: Tablón de Edictos del Ayuntamiento y Perfil del Contratante si está habilitado.
 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
- En San Lorenzo de Calatrava, a 2 de mayo de 2018.-El Alcalde, Isidoro Chicharro Fimia.

Anuncio número 1398

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>